

06/02/24

La Guardia Civil detiene en Granada a un prófugo de la justicia italiana buscado desde 2021

Resumen

La detención se ha llevado a cabo en el municipio granadino de Otura el pasado 30 de enero

Es considerado mano derecha del líder del “Clan Raduano”, del grupo mafioso italiano denominado “Società Foggiana”, conocido en Italia como “la cuarta mafia”

Esta segunda persona, también ha sido detenida en la Isla de Córcega, ambos acusados de pertenencia a organización criminal y de tráfico de drogas

Contenido

.- La Guardia Civil ha detenido en la provincia de Granada a un ciudadano italiano de 30 años de edad, acusado por la justicia de su país de pertenencia a organización criminal y tráfico de drogas. Además, se le relaciona con dos homicidios cometidos en su país de origen.

La investigación se inició de urgencia, tras la información recibida por la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil sobre el paradero de esta persona por parte del Arma de Carabinieri italiano.

Rastreo de un paquete postal remitido desde Italia

De esta manera, los investigadores centran sus investigaciones en el municipio granadino de Otura, lugar donde fue localizado y detenido el pasado 30 de enero gracias al rastreo que se hizo de un paquete postal que había sido enviado desde Italia destinado, supuestamente, al entorno del prófugo. La detención de esta persona se llevó a cabo en base a una Orden Europea de Detención y Entrega (OEDE) emitida por las autoridades italianas.

Este hombre se fugó de un arresto domiciliario en 2021 en Italia y ahora tendrá que hacer frente a una pena de prisión de más de nueve años. Es considerado por las autoridades italianas el hombre de confianza de Marco Raduano, líder de uno de los clanes de la “Società Foggiana”, conocida esta como “la cuarta mafia”, habiendo sido también detenido por las autoridades francesas en la isla de Córcega en estos últimos días.

Fuga de prisión con la ayuda de sábanas

Respecto a Marco Raduano, cabe resaltar que se había fugado de una cárcel de máxima seguridad en Italia en febrero del pasado año deslizándose mediante sábanas entrelazadas.

La persona detenida en Otura (Granada) por la Unidad Central Operativa (Equipo de Huidos de la Justicia), ha sido puesta a disposición del Juzgado Central de Instrucción nº 5, en funciones de guardia de la Audiencia Nacional, quien ha decretado su ingreso en prisión a la espera de su extradición.